

CONTRATO:

SERVICIO DE APOYO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA ADMINISTRADOS POR LA GERENCIA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE LAS REGIONES MARINAS.

REPRESENTANTE LEGAL:

ARQ. MARTIN WOOD PATRACA

FECHA DE INICIO Y DE TERMINACIÓN:

5 DE ENERO DEL 2011 AL 15 DE FEBRERO DEL 2012

PUESTO:

ADMINISTRADOR DE CONTRATO

LUGAR DONDE SE REALIZARON LOS TRABAJOS:

EN LAS ÁREAS DE INFLUENCIAS DE LA GERENCIA DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, UBICADOS EN LA REGIÓN MARINA NORESTE Y REGIÓN MARINA SUROESTE, (CD. DEL CARMEN, CAMP., DOS BOCAS TAB., CD. PEMEX. TAB., ATASTA, CAMP., CD. MADERO Y TAMPICO, TAMAULIPAS Y PLATAFORMAS MARINA DE LA SONDA DE CAMPECHE).

ACTIVIDADES:

VERIFICAR Y DAR SEGUIMIENTO A TRABAJOS EFECTUADOS POR UN TERCEROS PARA LA GERENCIA DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN.
DAR SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE TRABAJOS EN ÁREAS EN OPERACIÓN (LIBRANZAS) POR INTERVENIR.
DAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE NORMAS, CÓDIGOS Y ESTÁNDARES EN LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDO A LO CONTRATADO.
DAR SEGUIMIENTO A LA REALIZACIÓN DEL LIBRO NEGRO DE LOS TRABAJOS.
ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE PAGO Y CUANTIFICACIÓN DE VOLUMENES DE LOS TRABAJOS DEL PROYECTO CONTRA LA INGENIERÍA.
DAR SEGUIMIENTO A ACCIONES TOMADAS HACIA LA RESIDENCIA DE OBRAS DE SITUACIONES QUE AFECTEN EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.
REVISIÓN DE INFORMES DE CAMBIOS AL PROYECTO, COMENTARIOS EXPLÍCITOS DE LAS VARIACIONES EN EL PERIODO CON RELACIÓN AL PROGRAMA CONVENIDO, CONSECUENCIAS O EFECTO DE DICHAS VARIACIONES PARA LA TERMINACIÓN OPORTUNA DE LA OBRA, ACCIONES TOMADAS Y MEMORIA FOTOGRÁFICA.
DAR SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE LOS SERVICIOS DE APOYO NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
TRAMITAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS MOVIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, TRANSPORTACIÓN Y TODAS LAS ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN PARA CUMPLIR CON LAS ÓRDENES DE TRABAJO SOLICITADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRAS DE PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN.
VERIFICAR FIRMAS DE NÓMINAS.
VERIFICAR FIRMAS DE PAGO DE TIEMPO EXTRA.
VERIFICAR FIRMAS DE CONVENIOS DE PLAZO Y DE MONTO.